PALCO23

CLUBES

Nuevo revés judicial a la ampliación del Santiago Bernabéu

Palco23
9 abr 2015 - 13:47

Nuevo revés judicial a la ampliación del Santiago Bernabéu. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ha dictado otra sentencia en contra del proyecto, esta vez tras el recurso planteado por Ecologistas en Acción. El fallo no cambia el escenario planteado tras los otros dos autos, ya que tanto el Ayuntamiento, como la Comunidad de Madrid y el propio Real Madrid han decidido no recurrir y buscar alternativas para desencallar una obra que costará 400 millones de euros.

La sentencia anula la modificación puntual del plan general de Madrid, que permitía la ampliación del estadio sobre suelos públicos en el Paseo de la Castellana. El TSJM insiste en que el proyecto no responde al interés general, no amplía las dotaciones públicas y está diseñada solo para satisfacer las necesidades de la entidad privada. Además, la sentencia asume que ha existido desviación de poder.

Ecologistas en Acción muestra su satisfacción por el fallo que no es recurrible: la nulidad de la modificación puntual ya es firme, dado que ninguna de las partes ha recurrido la sentencia anterior. Todavía está pendiente el pronunciamiento de la Comisión Europea (CE) sobre la investigación abierta contra el Real Madrid por posibles ayudas recibidas de la Administración, que ya motivó que la Justicia frenara las obras.

La polémica nace a raíz de un convenio de 1996 por el que el Real Madrid cedía al Ayuntamiento unos terrenos de su Ciudad Deportiva (entonces, situada en la capital de España y no en Valdebebas), a cambio de otras parcelas a determinar en un futuro. En 1998 se acordó ceder al club unos terrenos en Las Tablas que se valoraron en 595.194 euros, pero en 2011 dio marcha atrás e hizo una nueva tasación de aquel activo inmobiliario que elevó su valor a 22,6 millones.

https://www.palco23.com/clubes/nuevo-reves-judicial-a-la-ampliacion-del-santiago-bernabeu

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

Más tarde, se le cedieron otros solares que el Real Madrid posteriormente cambió previo pago de 6,5 millones de euros por otra parcela anexa al Santiago Bernabéu y que posibilitaría ahora el proyecto de ampliación. Y todo este baile de cambios urbanísticos es lo que investiga Bruselas y cuya resolución espera el juez para desbloquear o no el convenio. De obtener finalmente luz verde a la operación, Florentino Pérez cubrirá el Bernabéu, levantará un hotel y ampliará la oferta comercial del estadio.

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.